

WPEEA 2020

PRÁCTICAS EDUCATIVAS ABIERTAS:

Aprendiendo Juntos



ISSN:



Compiladores

Chiarani, Marcela Cristina

Aguirre, Jesús Francisco

Allendes, Paola Andrea

Viano, Hugo José

RED
ISEDU



COMPILADORES

Marcela Cristina Chiarani - Jesús Francisco Aguirre –

Paola Andrea Allendes - Hugo José Viano

PRÁCTICAS EDUCATIVAS ABIERTAS:

Aprendiendo Juntos



**Universidad
Nacional de San Luis**

WPEA 2020 Prácticas Educativas Abiertas: aprendiendo juntos / Marcela Cristina Chiarani... [et al.]; compilado por Marcela Cristina Chiarani... [et al.]. - 1a ed. - San Luis: Nueva Editorial Universitaria - UNSL, 2021. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-733-260-5

1. Tecnologías. 2. Acceso a la Educación. I. Chiarani, Marcela Cristina, comp.
CDD 371.334

Nueva Editorial Universitaria

Directora:

Lic. Jaquelina Nanclares
Subsecretaria General UNSL

Director Administrativo

Sr. Omar Quinteros

Administración

Esp. Daniel Becerra
Roberto Quiroga

Dpto de Imprenta:

Sr. Sandro Gil

Dpto. de Diseño:

Tec. Enrique Silvage

1^{ra} Edición: Marzo de 2021

ISBN 978-987-733-260-5
© 2021 Nueva Editorial Universitaria
Avda. Ejército de los Andes 950 - 5700 San Luis

Licenciamiento:

Prácticas Educativas Abiertas: Aprendiendo Juntos por RED ISEDU y Centro de Informática Educativa se distribuye bajo una Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.



Usted es libre de:

- Compartir - copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato
- Adaptar remezcla, transformar y construir sobre el material
- En los siguientes términos:
- Atribución: Usted debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo, o que apoyan el uso que hace de su obra).
- No comercial - No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- Compartir igual: La explotación autorizada incluye la creación de obras derivadas, siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.
- No hay restricciones adicionales - No se pueden aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restringen legalmente otros de hacer cualquier cosa que los permisos de licencia.

Entendiendo que:

- Renuncia — Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.
- Dominio Público — Cuando la obra o alguno de sus elementos se halle en el dominio público según la ley vigente aplicable, esta situación no quedará afectada por la licencia.
- Otros derechos — Los derechos siguientes no quedan afectados por la licencia de ninguna manera:
 - Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.
 - Los derechos morales del autor.
 - Derechos que pueden ostentar otras personas sobre la propia obra o su uso, como por ejemplo derechos de imagen o de privacidad.
 - Aviso — Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar muy en claro los términos de la licencia de esta obra. La mejor forma de hacerlo es enlazar a esta página.
<http://www.creativecommons.org.ar/licencias>

Consideraciones sobre inter-operabilidad legal de las licencias libres en rea	136
Gestión Repositorio de Acceso Abierto en la Facultad de Tecnología Y Ciencias Aplicadas de la UNCA.....	140
Relación entre Metáforas y TIC	144
Recursos abiertos para disminuir la obesidad y mejorar el rendimiento académico en estudiantes universitarios	148
Selección de un Sistema Abierto de Gestión de Contenidos para administración escolar con fundamento Norma ISO 9001.....	151
Recursos abiertos para control de asistentes en el aula.....	154
REA como apoyo en clases presenciales universitarias. Experiencias de un trabajo interdisciplinario destinado a estudiantes de bibliotecología.....	156
La matemática y las tics: adyacentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje	159

GESTIÓN REPOSITORIO DE ACCESO ABIERTO EN LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA Y CIENCIAS APLICADAS DE LA UNCA

Korzeniewski, María Isabel -marisak@tecno.unca.edu.ar

Doria, María Vanesa - vanesadoria@tecno.unca.edu.ar

Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas – Universidad Nacional de Catamarca - Argentina

Resumen

La evolución de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) han dado paso a nuevas posibilidades en la educación, con las que encontramos nuevas maneras de gestionar el almacenamiento, la organización y el acceso a la información. Desde hace unos años existe un movimiento que representa la disponibilidad de información y conocimiento de manera libre y gratuita, conocido como Acceso Abierto (AA). Budapest Open Access Initiative (2002) define el AA como el movimiento que aporta los beneficios de la disponibilidad gratuita de producciones en Internet, que permite que cualquier usuario pueda “leer, descargar, copiar, imprimir y distribuir la información sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, siendo la única restricción sobre la distribución y reproducción la de dar a los autores control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser citado y reconocido adecuadamente”. Además, en esta iniciativa se declara que uno de los mecanismos de publicación son los repositorios digitales; estos son un espacio digital que recogen, almacenan y da acceso a publicaciones y/o documentos resultado de producciones académicas, institucionales y de investigación.

Las propuestas de repositorios digitales de AA, en el contexto educativo, se enmarca en la política impulsada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) a través de la Ley 26.899

“Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, propios o compartidos” (Ley 26899, 2013) y en las directrices del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD, 2016). En el ámbito universitario argentino se pueden mencionar implementaciones en: Universidad Nacional de Cuyo, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de Tucumán, entre otras. En las universidades mencionadas, se utiliza el término repositorios en algunos casos y en otros, bibliotecas digitales ya que se consideran sinónimos; pero la diferencia fundamental es que los repositorios digitales alojan producciones científicas, académicas y administrativas permitiendo la interoperabilidad con otros repositorios y la “cosecha de metadatos” (OAI-PMH, 2016), mientras que las bibliotecas digitales tienen sus propios sistemas de estándares para recolectar información y no tiene como misión principal ser interoperable con otros sistemas (Texier, 2013). En el caso de la FTYCA-UNCA, se creó en el 2016 la Comisión de Gestión de Repositorios Digitales de AA -del cual los integrantes del presente trabajo forman parte- cuyo objetivo principal es la gestión del repositorio institucional de la unidad académica. Para lo cual se llevó a cabo el desarrollo e implementación y actualmente se trabaja en la puesta en marcha del repositorio digital de AA, donde se albergará toda la producción académica, científica e institucional generada por los integrantes de su comunidad. El mismo se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://repositorios.tecno.unca.edu.ar:8080/xmlui/> con un cuerpo documental inicial en cada colección. Hasta el momento se han realizado actividades vinculadas a aspectos técnicos y tecnológicos; se espera próximamente definir políticas de actuación para lograr la adhesión al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) y estrategias que garanticen el sostenimiento del repositorio. La vinculación entre Educación y las TIC, llevan a una educación que sea reflexiva, enriquecedora, que explicita las formas de relacionarse con el conocimiento, mediante los repositorios

digitales de AA que pueden insertarse en los procesos educativos, ya que almacenan, administran, distribuyen y se accede a gran cantidad de información (Doria, 2015). Es por ello que el impacto esperado con la puesta en marcha y sostenimiento del repositorio de la FTCYA- UNCA es que se constituya en un beneficio para la comunidad educativa por el valor añadido propio del Acceso Abierto a la producción académica, institucional y de investigación.

Palabras clave: Acceso Abierto; repositorio digital; ley 26899.

Bibliografía

Doria, M. V.; del Prado, A.; Haustein, C. (2015). Repositorios de Información como recurso de comunicación académica de Universidades Nacionales Argentinas; Revista Electrónica Iberoamericana de Educación en Ciencias y Tecnología, Volumen 6, Número 2, Junio 2015 ISSN 1852-852X. PP 28-50 [online] Disponible: http://www.exactas.unca.edu.ar/riecyt/VOL_6_NUM_2/3_SI_1_15_Repositorios_digitales_Trabajo.pdf[Consulta: 26 de febrero de 2016]

Texier, J (2013). Los repositorios institucionales y las bibliotecas digitales: una somera revisión bibliográfica y su relación en la educación superior. Eleventh LACCEI Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology (LACCEI'2013) "Innovation in Engineering, Technology and Education for Competitiveness and Prosperity" August 14 - 16, 2013 Cancun, Mexico.[online] Disponible en: <http://www.laccei.org/LACCEI2013-Cancun/RefereedPapers/RP042.pdf> [Consulta: 26 de Marzo de 2017]

Webgrafía

Budapest (2002). Budapest Open Access Initiative. Recuperado el 1 de 12 de 2018, de <http://www.soros.org/openaccess/read.shtml>

Ley 26.899. Recuperado de <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/220000-224999/223459/norma.htm>, [Consulta: 26 de marzo de 2018]

SNRD Recuperado de <http://repositorios.mincyt.gob.ar/>, [Consulta: 26 de marzo de 2018].

Open Archives Initiative Protocol for Metadata Harvesting OAI-PMH, [online] Disponible: <https://www.openarchives.org/pmh/> [Consulta: 26 de Marzo de 2017]